



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 63/2018

CAMPEONATO DE ESPAÑA

DOBLES DE PITCH & PUTT

LUGAR: LAS PALMERAS GOLF

Avda. Doctor Alfonso Chiscano Diaz s/n
35010 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tel: 928 22 00 44
Fax: 928 22 25 22
E-mail: laspalmerasfcg@gmail.com



FECHA: 24 y 25 de Noviembre 2018

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección **"Inscripciones online /Entries online"** del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, Club o Federación Territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado accederá pulsando el botón "entrar" donde, tras identificarse, deberá seleccionar la competición correspondiente del mencionado menú.

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **19 de noviembre de 2018** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidos y no admitido será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

Si la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función de la suma de los hándicaps exactos de la pareja, eliminando a las de hándicap más alto. Los empatados podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidos todos ellos.

La lista oficial de participantes se publicará al día siguiente del cierre, estableciéndose un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores, tras el cual, no se admitirá ninguna reclamación. ***Es responsabilidad exclusiva del jugador tanto el procesamiento correcto de su inscripción como su verificación en la lista de admitidos.***

Las bajas serán cubiertas por la primera pareja no admitida por estricto orden de lista, no admitiéndose ninguna suplencia a partir del día 21 de noviembre a las 10.00 horas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los jugadores abonarán **35 euros** por jugador/a, en la Oficina del Club tras su acreditación.

REGLAMENTO:

Se adjunta copia del mismo

ENTRENAMIENTOS:

Los jugadores admitidos tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 23 de noviembre, hasta las 19.00 horas y previa reserva telefónica en el Club.

ACREDITACIÓN DE JUGADORES:

Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaría del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 19.00 horas del día de entrenamiento oficial.

ALOJAMIENTO: La R.F.E.G. a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., han realizado un bloqueo de habitaciones en el siguiente establecimiento:

- **EXE LAS CANTERAS**

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLEGOLF – EVENTOS 90 S.L.,

AUSENCIA DE JUGADORES ADMITIDOS:

Si, con posterioridad al cierre de listas, algún/a jugador/a no pudiera participar, deberá comunicarlo mediante fax a la RFEG. En su defecto y, a menos que el motivo sea muy justificado a juicio del C.T. de Pitch & Putt, quedará excluido de la siguiente prueba o de cualquiera de las organizadas por la R.F.E.G., según mandato de su Junta Directiva. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción - en caso contrario, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la R.F.E.G. hasta que haya liquidado su deuda -.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, 19 de octubre de 2018
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



SECRETARIO GENERAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DOBLES DE PITCH & PUTT

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs masculino y femenino de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G.

El número máximo de participantes **no podrá exceder de 60 parejas**, por lo que, si la inscripción es superior a este número, se realizará un corte en función de la suma de los handicaps exactos de la pareja, eliminando a los de handicap más alto. Los empatados podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidos todos ellos.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera - por riguroso orden de handicap exacto y fecha de inscripción - para cubrir posibles bajas.

No se admitirá ninguna pareja el día inicial de la prueba, aunque ésta se encuentre en lista de espera y haya alguna vacante.

Forma de Juego:

Se jugarán **54 hoyos**, en dos días consecutivos, 18 hoyos la primera vuelta bajo la modalidad Foursome en el Recorrido B, 18 hoyos la segunda vuelta bajo la modalidad Fourball en el Rec. A, y 18 hoyos la tercera vuelta bajo la modalidad Copa Canadá, en el Rec. A.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde "**barras verdes**", únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de superficie artificial, establecidos por el Comité de la prueba.

No se podrá acomodar la bola fuera de esta superficie aunque no tenga la profundidad de dos palos como especifica la regla del lugar de salida.

Colocación Bandera:

Aunque, en el caso de campos de Pitch & Putt, las medidas son obligatorias – mínimo 40 m. y máximo 120 m. – queda a criterio del Comité de cada prueba y al Director del Torneo de la misma, determinar la posición de las banderas con un margen de +- 10% sobre estas medidas.

Soporte de Bola (Tee):

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento."

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d)

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes y Condiciones de la Competición de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por handicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Desempates:

Se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Capítulo II, artículo 6.9, puntos:

- a) Pareja campeona: "sistema de muerte súbita" modalidad Fourball.
- b) Pareja Subcampeona.
- c) 1ª y 2ª clasificados Handicap.

Premios NO ACUMULABLES:

La Real Federación Española de Golf, concederá los siguientes trofeos:

- Pareja Campeona de España
- Pareja Subcampeona de España
- 1ª Pareja Clasificada Handicap
- 2ª Pareja Clasificada Handicap

Estos trofeos serán entregados, exclusivamente a jugadores de nacionalidad española. En el caso de que un jugador de otra nacionalidad obtuviera la primera posición del Campeonato, recibiría un trofeo acreditativo, pero no será considerada Pareja Campeona de España.

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios. Este Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

CPTO. DOBLES DE ESPAÑA PITCH & PUTT

Golf Las Palmeras, 24 y 25 de noviembre del 2018

DATOS PARA SU CONFIRMACIÓN Y GARANTIA DE ALOJAMIENTO:
NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Tfno. Móvil _____
TARJETA DE CREDITO: _____ CADUCA: _____	
Jugador/a (1) _____	
Jugador/a (2) _____	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo Alojamiento 1 persona	Tipo Alojamiento 2 personas	Tipo Alojamiento 3 personas	Desayuno
EXE LAS CANTERAS En la playa de Las Canteras, A unos 12 minutos, del golf, en coche	4 ****	10	Habitación Estándar 129 €/noche Con IGIC	Habitación Estándar 135 €/n. Con IGIC	Habitación Estándar 160 €/n. Con IGIC	Buffet INCLUIDO

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

DISPONIBLE OTRO HOTEL, ALGO MAS CERCA Y ECONOMICO - CONSULTAR

Fecha llegada _____

Fecha salida _____

1 Persona – Individual/DUI _____ 2 Personas - Doble _____ 3 personas – Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos.